

POLÍTICA AMBIENTAL

ALCANCE DE LA POLÍTICA

La presente política es de carácter general y debe ser conocida, entendida y aplicada por todas las personas naturales y/o jurídicas que de una u otra forma se encuentren vinculadas o se interrelacionen con la prestación de servicios de salud en IGHO SAS.

DECLARACIÓN (EXPOSICIÓN DE LA POLÍTICA)

IGHO SAS está comprometida en promover y desarrollar una cultura de responsabilidad con el medio ambiente, enfocada en la disminución del impacto ambiental y el cumplimiento de la normatividad vigente que contribuya con el desarrollo sostenible y la salud y el bienestar de la sociedad.

Fecha de Aprobación: 24/06/2024
Fecha de Revisión: 24/06/2024
Fecha de comunicación: 19/07/2024

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Anual y/o antes en caso de cambios en variables externas o internas que afecten el desarrollo de la política.